un modelo propositivo para la formación y actualización de la docencia en educación tecnológica agropecuaria

*felipe bravo** *hilda baás***

La Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) de la Secretaría de Educación Pública contiene en su sistema los niveles escolares medio superior, superior y posgrado. Por la historia de su desarrollo puede apreciarse un profundo interés en impulsar su crecimiento que, en un momento dado, ha sido desmesurado, de manera que se ha observado que frecuentemente los planteles operaban aun sin integrar completamente su cuerpo docente.

Esta expansión acelerada acarreó problemas de contratación improvisada de personal docente, incorporando profesionales no acordes al perfil requerido, egresados de diversas instituciones no titulados o bien a personal que no había concluido sus estudios.

Actualmente, el subsistema de Educación Tecnológica Agropecuaria cuenta con 229 planteles del nivel medio superior y superior. Desde su inicio se ha dado formación al personal docente, de manera que incluso un departamento de Capacitación Docente impartiera durante el verano cursos de nivelación pedagógica, de esta forma han sido diversas las opciones de capacitación y formación; actualmente se intenta brindar una propuesta que vincule a ésta con el quehacer cotidiano del docente; es decir, que la práctica y la teoría estén en un mismo soporte académico y dinámico, donde el docente participe activamente y sea quien oriente su práctica.

Planteamiento del problema

La formación del personal docente representa una necesidad prioritaria para el Sistema de Educación Tecnológica en todas sus modalidades (agropecuaria, industrial y del mar), y para todos los niveles (medio superior y superior). Esta necesidad obedece a la presencia de los siguientes elementos:

a) La ausencia de formación inicial de cuadros para la docencia. Debido al acelerado crecimiento del subsistema agropecuario durante la década de los setenta la docencia se convierte en la principal actividad para profesionales de diferentes especialidades, que sin tener que probar su calidad académica y su preparación para la enseñanza, son incorporados a la planta de profesores.

b) La presencia de programas que, por un lado, pretenden actualizar a los docentes en los diversos avances de las disciplinas académicas, o bien, programas que tienen como interés principal que el docente domine y aplique una serie de técnicas de un supuesto método pedagógico, adaptable a cualquier área de conocimiento. Favoreciendo con ello la certificación y cuantificación de los aprendizajes para la instrucción, dejando de lado la cualificación de los contenidos y formas de enseñanza.

c) La importancia acrítica de modelos educativos de los países desarrollados, que en el nuestro resultan desfasados en su aplicación.

d) La presencia de directivos sin comprensión de las necesidades educativas y productivas regionales, interesados en cubrir estadísticas, más que en dirigir estrategias de capacitación acordes a las necesidades de su plantel.

Como parte del proceso de desarrollo y consolidación del subsistema, se ha observado la presencia de algunos problemas cuyos indicadores son:

- Contratación de personal docente en forma improvisada, sin considerar su nivel profesional y pedagógico.
- La no definición de un modelo educativo propio, que considere la realidad socioeconómica, política, cultural y ambiental de México, en interacción con el ejercicio profesional docente de la educación tecnológica.
- Una planeación educativa fragmentada, centralizada, sin coordinación y articulación de las distintas áreas: técnico-administrativas, operativas y de producción.
- Ausencia de un modelo de evaluación de las diferentes propuestas metodológicas para la enseñanza.
- Falta de incentivos y de un sistema escalafonario que promueva el ascenso académico y económico de los docentes en funciones.
- Falta de estudios de las identidades y expectativas de los propios docentes.

- Desconocimiento de la propia problemática y caracterización de este sector.

Propuesta de formación, actualización y capacitación

Formación docente es el proceso de transformación de las estructuras de conocimiento y características de personalidad que permitan actuar sobre la realidad, con mayor comprensión de la misma.

Actualización es la adquisición de conocimientos nuevos y estructurados por el docente ya formado en una área de conocimiento determinado.

Capacitación es la estrategia de índole operativa, cuya finalidad es dar solución a una problemática de carácter inmediato.

Objetivos

Elevar la calidad de la educación en el nivel medio superior y superior a partir de la formación docente que propicie un proceso de educación integradora.

Vincular la educación y la investigación, de acuerdo con los requerimientos de producción del sector agropecuario regional del país.

Formar cuadros profesionales en las áreas básicas, humanística, económica y tecnológica.

Propiciar y promover la investigación para crear tecnología propia y transferir tecnología con base en los recursos naturales y necesidades sociales de la producción agropecuaria del país, en las diferentes regiones.

Establecer programas de investigación educativa de acuerdo con los requerimientos del personal docente y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Enfoque teórico y metodológico

Es sabido que la educación es un proceso social que tiene por función reproducir la ideología, normas, sistemas de valores que la sociedad plantea en un periodo histórico determinado. Sin embargo, existen conocimientos generales y específicos que de acuerdo con la división del trabajo particularizan a la educación. Es en lo cotidiano donde ésta se transforma y singulariza conforme a las condiciones propias, siendo el ser humano capaz de crear y recrear a la institución, transformándola.

Pese a que la educación es reproductora de valores determinados, existen elementos capaces de modificar estas condiciones, de donde surge la pedagogía crítica. Cabe señalar que son las instituciones, en este caso la escuela, la que crea lugares donde los sujetos han de inscribirse y adaptarse, por lo que va a dotar de todo un sistema de representaciones que la propia institución certifica, de esta manera es un marco de referencia que el currículum cristaliza con los planes y programas.

En el logro de estos fines, son los docentes los que se van a encargar del aprendizaje y la enseñanza para la consecución educativa propuesta.

Sin embargo, de esta transmisión de información, como en diversas ocasiones se ha señalado, el alumno percibe una realidad acabada, pasiva, incongruente, ya que la posibilidad de comunicación no existe puesto que docente y alumno son sólo protagonistas de un programa preconcebido que ha de realizarse y evaluar al alumno en función del conocimiento de programas. Por lo que el aprendizaje no es la suma de informaciones aisladas y pasivamente adquiridas, sino que supone la transformación de estructuras cognitivas y de personalidad de manera que pueda actuarse sobre una realidad con mayor comprensión de ella.

Esto implica una actitud dinámica, reflexiva y de búsqueda, donde el conocimiento se cree y recree.

Entendiendo al aprendizaje de esta manera requiere que el docente adquiera un rol particular para generar la construcción del conocimiento.

Luego entonces, la docencia se propone como una actividad que promueva generar conocimiento e intercambio entre los sujetos que enseñan y los que aprenden. Por lo cual, docentes y alumnos son iguales en lo fundamental, porque son sujetos sociales y activos que se integran a la escuela con experiencias particulares, posibilitando así la construcción y reconstrucción del conocimiento a patir de los propios esquemas, dotándolos de significancia y trascendencia. Si esperamos que los alumnos sean críticos, creativos, conscientes de una realidad, los educadores los deben propiciar, además, ellos mismos deben de ser capaces de explicarse una realidad escolar y social que permita conducir pedagógicamente estos procesos. Por ello es necesario reconsiderar las formas en que tradicionalmente se enseña y se aprende, y preguntarse ¿qué factores están inmersos? Creemos que esto es posible si el docente retoma, bajo la investigación, su propia práctica de manera sistemática y continua para concretizarla en acciones pedagógicas que redunden en la profesionalización de la misma, rescatándola de una serie de prejuicios y estereotipias que ignoran al proceso social humano de la educación.

Lo anterior coloca al docente en el cuestionamiento de su propia práctica, así como en la reflexión de los problemas que atraviesa, por lo que consideramos que deben existir espacios de intercambio académico, de publicación, de apoyos a su formación, de acuerdo con la idea de que el profesor dotará a la enseñanza y aprendizaje de un sentido real, no sólo del deber ser ideal a su práctica.

De esta manera consideramos que puede vincularse realmente a su comunidad y a su institución escolar; él mismo se reconocería activo y creativo, con una visión más clara de su profesión y se efectuaría una transformación propia, posibilitando un reconocimiento de la relación sujeto-escuela-entorno.

El modelo del Sistema de Formación, Actualización y Capacitación del Personal en Servicio considera al docente como un agente de cambio, consciente y participativo en la transformación propia de valores

que ejerce en actividad física e intelectual en relación con la naturaleza y la sociedad, por medio de la enseñanza y del aprendizaje.

Las modalidades de este proceso se refieren a las formas de: *adquirir el conocimiento e incorporarlo a la estructura cognoscitiva*.

Estas modalidades se llevan a cabo por medio de talleres de aprendizaje donde el grupo participa en cada una de las etapas: investigación, detección de necesidades, planteamiento del problema, formas de abordar el conocimiento, organización de las actividades, elaboración de documentos y presentación de soluciones retroalimentándose en cada una de las acciones que la dinámica propia del grupo plantea.

La segunda modalidad del aprendizaje se caracteriza por la relación que se establece al momento de su incorporación a la estructura cognoscitiva, entre los conocimientos y experiencias previas del sujeto y la naturaleza de los nuevos objetos del conocimiento.

Las reflexiones sobre los hallazgos en este proceso, versan sobre la esencia "naturaleza" de los objetos y sus múltiples relaciones internas y externas, y sobre las formas de aprehensión del objeto cuyo significado está determinado por las estructuras de personalidad del sujeto, sus motivaciones, gustos, intereses, capacidad, etcétera.

Esta relación se expresa teóricamente en la organización de los contenidos de aprendizaje que conforman los planes y programas de estudio. Para ellos se diseñarán paquetes integradores del conocimiento que serán trabajados en forma interdisciplinaria en la investigación a partir de la problemática regional que los docentes planteen.

La alternativa de paquetes integradores del conocimiento, es una concepción crítica actuante, donde el docente participa activamente en su propia formación.

Para cumplir sus propósitos, propone una pedagogía dinámica que une la práctica docente con la investigación y el servicio a partir de la problematización de la realidad.

Como método de enseñanza-aprendizaje presenta las siguientes características:

—Es globalizador, es decir, aborda el objeto del conocimiento como una totalidad, sin reducirla a una información parcial.

—Es activo, ya que se concibe al conocimiento como consecuencia de la búsqueda sistemática que realiza el docente, orientado por el coordinador.

—Es problematizador, puesto que considera que el saber y los objetos del conocimiento cambian y evolucionan social e históricamente.

Estructura general del plan de estudios

Para la estructuración del plan de estudios se ha conceptualizado al aprendizaje como una dinámica integradora y analítica de la realidad, donde los fenómenos sociales, educativos, económicos, políticos y científicos existentes en la vida cotidiana son tomados en cuenta, así como la multidisciplinariedad de los docentes que laboran en el subsistema; además de las necesidades de regionalizar la cultura, elaborando para ello "paquetes integradores" del conocimiento. Estos paquetes se impartirán en tres áreas estrechamente vinculadas, donde se observa continuidad del conocimiento, así como la interacción de las ciencias.

Area contextual: En esta parte se mostrará al docente un panorama global de cómo abordar la realidad, brindándole las herramientas metodológicas aplicables a la investigación de las ciencias sociales, educativas y tecnológicas; sirve para reincorporar al profesional a la práctica del estudio con un concepto distinto de enseñanza y de aprendizaje. Es el apoyo para introducirse al área psicopedagógica.

Area psicopedagógica: Está constituida por elementos conceptuales, que inducen al docente a la comprensión de los factores más importantes que invervienen en los fenómenos de la enseñanza y el aprendizaje, que ayudan a discriminar el tipo de metodología a utilizar en la planeación educativa e impartición de las asignaturas, así como para comprender la necesidad de profesionalizar la docencia. Sirve de apoyo para ingresar al área de especialidad.

Area de especialidad: El docente conjuga, por una parte, su formación autodidácta, sus intereses personales y su formación como investigador, tanto de los procesos educativos como productivos regionales en las diferentes áreas tecnológicas agropecuarias, apoyándose en la selección de contenidos.

Estructura de trabajo

El programa se formula para ser cursado en dos momentos. El primero durante el descanso intersemestral oficial, donde el docente acude a un lugar sede a recoger los materiales correspondientes al módulo propuesto, así como para conocer la metodología.

El segundo en su centro de trabajo, donde desarrolla lecturas y contrasta la teoría con su práctica cotidiana dentro y fuera del aula y/o plantel, elaborando documentos que servirán de base para el trabajo en talleres.

La propuesta constituye una estructura académica modular, en donde es posible cursar un solo módulo o los tres, de acuerdo con las necesidades e interés de los participantes.

El peso del trabajo se presenta en el periodo intersemestral (julio-agosto), donde los docentes podrán discutir sus experiencias particulares y elaborar un producto colectivo. Se propone llevar a cabo discusiones, talleres, encuentros y congresos; cada producto será impreso y difundido a la totalidad de planteles con la finalidad de que sirvan como material de apoyo y trabajo para otros docentes.

Procedimiento legal

Se llevará a cabo un programa de certificación de estudios a nivel de

maestría y/o especialidad, por medio de un sistema de créditos acumulativos con valor a currículum.

Bibliografía

Ausubel, David, 1976, *Psicología educativa, un punto de vista cognoscitivo*. México, Trillas.

Bauleo, Armando, *et al.*, 1986, *La propuesta grupal*. México Folio Ediciones, (colección alternativas).

Bleger, José, 1977, *Temas de psicología*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Erickson, Frederick, *Algunos enfoques para el estudio etnográfico de las comunidades escolares*.

Fuentes M., Olac, 1978, "Enseñanza media básica en México, 1970-1976", en *Cuadernos Políticos* 15, México. Era.

Hainaut, L.D., *Currículum y vida educativa*.

Kosik, Karel, 1988, *Dialéctica de lo concreto*. México, Grijalbo.

Latapi, Pablo, 1980, *Análisis de un sexenio de educación en México 1970-1976*. 3ª ed. México, Nueva Imagen.

"Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, 1984-1988", 1983, en *Plan Nacional de Desarrollo*, México.

SEP, 1982, *Desarrollo del sistema de educación tecnológica*, México.

SEP, 1970, *Escuelas regionales campesinas*, México.

SEP/SEIT/DGETA, 1983, *Modelo de homologación académica y nivelación salarial*, México.

UAM-Xochimilco, *Modelo curricular*. Documento de circulación interna. Mecanógrafa, México (sin fecha).

Zepeda del Valle, Juan Manuel, 1980, "Estudios históricos de la educación agropecuaria en México", en *Textual* 10 UAC, México.

* Profesor de la DGETA.
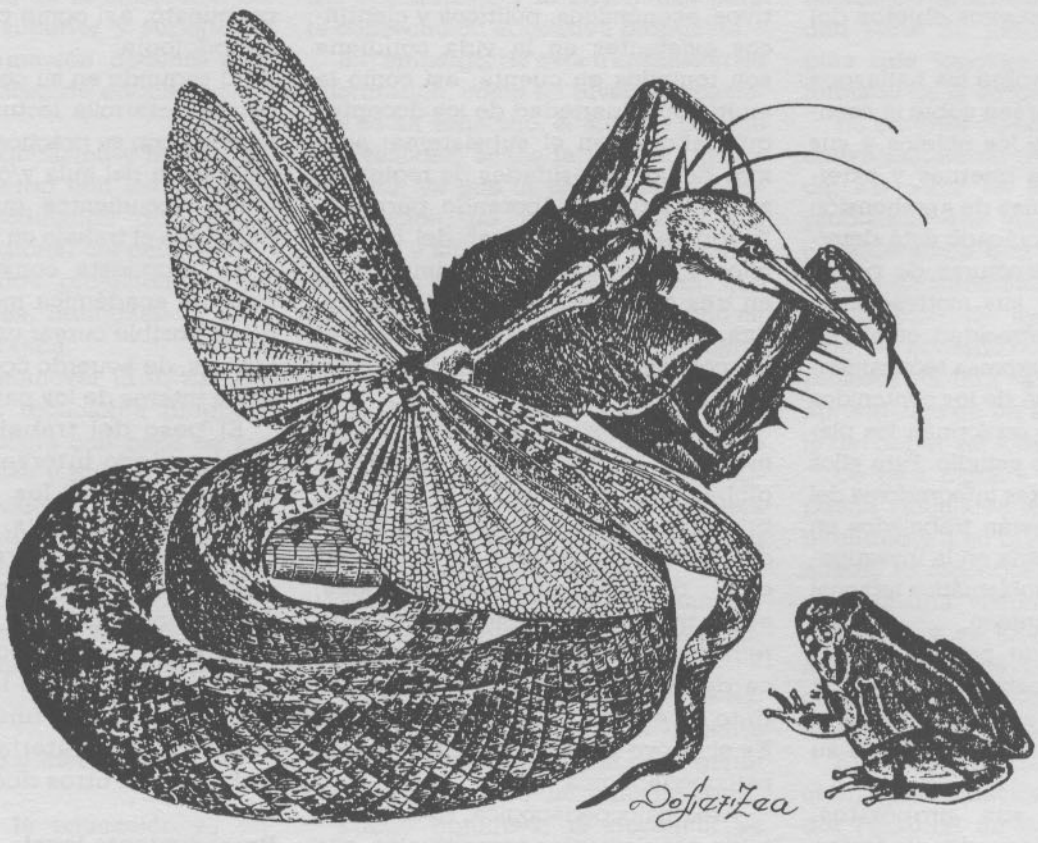
** Profesora del Colegio de bachilleres.